

# 2024 (ENERO, FEBRERO Y MARZO)

"Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal, JICOSUR"



## PRIMER INFORME

Gobierno del Estado de Jalisco  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Dirección General de Recursos Naturales  
Dirección General de Manejo Del Fuego  
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la  
Costa Sur





Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



## 1. DATOS GENERALES

**Junta Intermunicipal:** Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur, JICOSUR

**Elabora el reporte:** IRNA. Christian Josué Núñez Zuazo, Técnico Especializado en Manejo del Fuego.

**Valida el Reporte;** IRNA. Miguel Julián Flores Nieves, Director General

**Fecha de elaboración:** Abril del 2024

**Datos de contacto:** Álvaro Obregón #3736, Col. Centro, CP. 48800, Villa Purificación, Jalisco. Tel: 3171325903, email; [director@jicosur.org.mx](mailto:director@jicosur.org.mx)

**Periodo que reporta:** 01 de enero al 31 de marzo

### Introducción

El Manejo del Fuego en la región Costa Sur es una necesidad en el contexto de cambio climático detonado por el alza en la incidencia y severidad de los incendios forestales y no forestales en la región. En los últimos dos años (2022 y 2023) se registró un incremento del 154% en la incidencia de incendios y en un 302% en la cantidad de hectáreas afectadas en la superficie que comprende la JICOSUR., es decir que los incendios forestales se intensifican, son más agresivos y persistentes, aunado a lo anterior la topografía y el clima de la región nos convierte las acciones de combate en un reto aún más grande ya que la accesibilidad es limitada y los traslados son muy complicados presentando dificultades para su extinción y generando altos costos económicos, sociales y ambientales.

Por ello, a nivel internacional y nacional, los tomadores de decisiones muestran preocupación constante por el impacto negativo de los incendios forestales en los ecosistemas y en las personas.

En la JICOSUR trabajamos constante y arduamente en la búsqueda del equilibrio entre las necesidades socioeconómicas de las zonas rurales al utilizar el fuego como una herramienta de trabajo a través de campañas de educación ambiental para detener la generación accidental, negligente o deseada de incendios, así como la protección de los recursos naturales a través de la atención oportuna por medio del combate la supresión y prevención de incendios forestales a través del trabajo de las brigadas regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2 en coordinación interinstitucional con todas las dependencias e instituciones de la región que cuentan con personal para la atención de Incendios Forestales.

Sabemos que, en la Región Costa Sur del Estado, año con año la presencia de incendios forestales será inminente, esto debido a que forman parte de la dinámica sucesional de nuestros ecosistemas, por lo que el presente documento explica la ejecución de cada una de las actividades establecidas en el Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y sus Áreas Prioritarias para el Manejo del Fuego, bajo el enfoque de una protección adecuada, buscando mitigar los efectos de los incendios forestales a través de los programas de manejo del



fuego; programas que disponen de recursos limitados y siempre tienen vastos valores por proteger.

## OBJETIVOS

### General

Aplicación de la política pública alineada con la Estrategia Estatal de Manejo del Fuego de Jalisco, con un enfoque de promover la organización y cooperación interinstitucional y comunitaria, buscando crear y mantener el fortalecimiento de mecanismos eficientes de administración del Programa de Manejo del Fuego de la Región Costa Sur y sus zonas prioritarias.

### Específicos

- Adquisición y contratación de productos y servicios necesarios para la implementación del programa de Manejo del Fuego 2024
- Adquisición y mantenimiento de aparatos de radiocomunicación, herramientas y equipo de protección personal.
- Activación de 2 brigadas regionales y un Técnico Especializado en Manejo del Fuego.

### Componentes y Líneas Estratégicas

#### AVANCES Y LOGROS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y SUS ACTIVIDADES.

Como ejercicio de transparencia y cumplimiento a las líneas de acción y actividades establecidas en el Programa Operativo Anual y Anexo Técnico 2024, mismo que forman parte del convenio firmado con la SENAET con nomenclatura SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024, y que esto se desarrolló con base a la información del Programa de Manejo del Fuego. Este instrumento fue aprobado durante el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 de la Junta de Gobierno en el mes de marzo en el municipio de Cihuatlán.

El presente documento tiene la finalidad de describir y comprobar los avances obtenidos durante el primer trimestre del año 2024 (enero, febrero y marzo), como lo marca la **cláusula XI inciso d)** del convenio antes mencionado.

**Línea de Acción:** Adquisición y contratación de productos y servicios necesarios para la implementación del programa de Manejo del Fuego.

#### ***Adquisición de combustibles y aditivos para:***

- ***10 meses de operación de 4 vehículos: Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02778 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4 sede Base de operaciones brigada regional JICOSUR 1 Localidad Juan Gil Preciado, La Huerta. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02676 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones brigada regional JICOSUR 2 Localidad El Refugio, Cuautitlán de G.B. Pick Up Mitsubishi***



***L200 Placas JW99757 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR auxiliar de coordinador. Pick up Ford Ranger placas JW58606 Año 2019 Versión Gasolina, tracción 4x4.Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR.***

- ***Ejecución de actividades de planeación, ejecución de reuniones informativas, foros, talleres, consejos distritales, asambleas y ejecución de recorridos en campo para contribuir en el monitoreo, vigilancia y control fitosanitario forestal del estado de Jalisco.***

Durante este primer trimestre no se hicieron cargos a esta meta, sin embargo, se participó en las siguientes sesiones:

Sesión	Sede y Fecha	Objetivo y/o Asuntos Tratados
Reunión de Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable	Instalaciones del Casino Municipal de Villa Purificación, 26 de enero del 2024	Asistir y participar para informar las actividades que se están desarrollando en los municipios en materia de manejo de fuego, se informó lo siguiente: - En el municipio de Casimiro Castillo se realizaron 2 reuniones de trabajo con personal del Ayuntamiento para la adición del apartado de Uso y Manejo del Fuego en su reglamento de ecología municipal, obteniendo como resultado la integración del Título Octavo "De las quemas Controladas", Capítulo I "De las quemas agropecuarias" y la adición de 13 Artículos (del 94 al 106). La propuesta fue presentada durante el en la sesión ordinaria 56 de cabildo, en donde por medio de la participación se presentó la propuesta de integración del Título Octavo "De las quemas Controladas", Capítulo I "De las quemas agropecuarias" y la adición de 13 Artículos (del 94 al 106) al reglamento de ecología, para el análisis por parte del pleno y en su caso la aprobación, para su posterior publicación en la gaceta municipal para su correcta implementación en el municipio de Casimiro Castillo. - Se está trabajando en conjunto con la Consultoría para apoyo al fortalecimiento de la estrategia de Calendarios de Quema y Avisos de Quema Agropecuaria de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET) para el desarrollo de una campaña de difusión para que los productores se enteren del procedimiento correcto para que puedan

		hacer uso de los avisos y calendarios de quemas y que realicen sus prácticas de prevención durante sus quemas.
Reunión en Cabildo municipal de Casimiro Castillo	Sala de cabildo municipal de Casimiro Castillo, 31 de enero del 2024	Se participo en la sesión ordinaria 56 de cabildo, en donde por medio de la participación se presentó la propuesta de integración del Título Octavo "De las quemas Controladas", Capítulo I "De las quemas agropecuarias" y la adición de 13 Artículos (del 94 al 106) al reglamento de ecología, para el análisis por parte del pleno y en su caso la aprobación, para su posterior publicación en la gaceta municipal para su correcta implementación en el municipio de Casimiro Castillo.
Reunión presencial de Coordinadores de Manejo de Fuego	Instalaciones del Centro Integral de Capacitación y Cultura Ambiental "Agua Brava", Zapopan, Jalisco, 15 de febrero 2024	El objetivo de la asistencia fue la presentación de la Estrategia de Comunicación y Educación de incendios en interfaz urbano forestal por la Directora de Educación y Cultura para la Sustentabilidad (Sandra Gallo), también por parte de Fabian Torres se presentó el tema: Gestión de Información para el registro de información: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Polígonos y estadística para el Estado de Jalisco a través del Centro Estatal de Manejo del Fuego (Central 14).</li> <li>- Directorio de los diferentes actores que participan en el Programa de Manejo del Fuego para el Estado de Jalisco.</li> </ul> Por último, el Ing. Miguel Valles hablo de los temas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Operación de los Centros Regionales de Tapalpa, Villa Purificación, Talpa de Allende y Colotlán, así como saber el estatus de los Centros de Valles y Ayutla.</li> <li>-Vehículos, bitácoras, gasolina y servicios.</li> <li>-Nóminas, contratos y pagos</li> <li>-Convenios de cooperación en materia de incendios forestales con municipios prioritarios</li> <li>-Asuntos Generales</li> </ul>
Reunión de Consejo de	Sala de Cabildo del municipio de	Participación de la JICOSUR para la difusión de la estadística de incendios forestales en la

Desarrollo Rural Sustentable	Villa Purificación, 20 de febrero del 2024	región durante la temporada 2023 y el seguimiento a la ratificación de los calendarios de quemas y avisos de quemas 2024.
Reunión Distrital del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable (Cuautitlán de GB)	Instalaciones de Casa de La Cultura de Cuautitlán de García Barragán, 23 de febrero del 2024	Participación de la JICOSUR para la difusión de la estadística de incendios forestales en la región durante la temporada 2023 y el seguimiento a la ratificación de los calendarios de quemas y avisos de quemas 2024.
Reunión de Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Instalaciones de la Casa de la Cultura de Casimiro Castillo, 21 de marzo del 2024	Participación de la JICOSUR para la difusión de la estadística de incendios forestales en la región durante la temporada 2023 y el seguimiento a la ratificación de los calendarios de quemas y avisos de quemas 2024, así como la entrega de calendarios de quemas en físico a los ejidatarios y comuneros asistentes.
Reunión de Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Instalaciones de la Casa Ejidal del La Huerta 22 de marzo del 2024	Participación de la JICOSUR para la difusión de la estadística de incendios forestales en la región durante la temporada 2023 y el seguimiento a la ratificación de los calendarios de quemas y avisos de quemas 2024, así como la entrega de calendarios de quemas en físico a los ejidatarios y comuneros asistentes.



Fotografía 1. Consejo Distrital de Desarrollo Rural sede Villa Purificación



Fotografía 2. Reunión presencial de coordinadores de manejo de fuego



Fotografía 3. Consejo de Desarrollo Rural sede Villa Purificación



Fotografía 4. Consejo Distrital de Desarrollo Rural sede Cuautitlán de García Barragán



Fotografía 5. Consejo de Desarrollo Rural sede Casimiro Castillo



Fotografía 6. Consejo de Desarrollo Rural sede La Huerta

***Viáticos para asistencia, participación, difusión y vinculación en reuniones, talleres, asambleas, recorridos de campo, foros, paneles, gestión e intercambio de capacidades para el desarrollo de acciones sostenibles en el territorio que comprende la Costa Sur.***

Durante este trimestre no se han realizado cargos presupuestales a esta meta, sin embargo, en la meta anterior se detallan actividades relacionadas con esta meta.

***Adquisición de alimentos que será en tipo lotes de alimentos de la canasta básica no perecederos y perecederos (agua, bebidas hidratantes, atún, pastas, frijol, tortillas, galletas, café, frutos secos, barras energizantes y fruta) según los comportamientos y operatividad de los incendios a atender, de lo anterior, en el sentido de lo impredecible en magnitud y dinámica de cada evento de la temporada de estiaje. Estos lotes serán proporcionados a brigada regional JICOSUR 1 y regional JICOSUR 2.***

Durante este trimestre no se han realizaron cargos presupuestales a la presente meta, sin embargo, se realizó un estudio de mercado de los costos de cada stock alimenticio el cual contiene lo siguiente:

<b>Tabla 1. Stocks de alimentación</b>	
Producto	Cantidad
Lata de Chilorio	1
Suero Electrolitos 625ml	1
Lata de Sardina	1
Paleta de Dulce	2
Electrolitos en Polvo	1
Paquete de Tortillas de Harina	1
Paquete de Galletas	1
Bolsa de Frijoles Fritos 400g	1

***Adquisición de Servicios a 4 vehículos de manejo del fuego: Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02778 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4 sede Base de operaciones brigada regional JICOSUR 1 Localidad Juan Gil Preciado, La Huerta. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02676 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones brigada regional JICOSUR 2 Localidad El Refugio, Cuautitlán de G.B. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JW99757 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR auxiliar de coordinador. Pick up Ford Ranger placas JW58606 Año 2019 versión Gasolina, tracción 4x4.Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR.***

No se han realizado ningún tipo de servicio a los vehiculo asignados para el programa de manejo de fuego, por lo tanto, no se ha ejercido ningún tipo de cargo a la meta durante el primer trimestre

***Pago de refrendo de 4 vehiculos de manejo del fuego. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02778 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4 sede Base de operaciones brigada regional JICOSUR 1 Localidad Juan Gil Preciado, La Huerta. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02676 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones brigada regional JICOSUR 2 Localidad El Refugio, Cuautitlán de G.B. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JW99757 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR auxiliar de coordinador. Pick up Ford Ranger placas JW58606 Año 2019 versión Gasolina, tracción 4x4.Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR.***



El pago del refrendo anual de los 4 vehículos se realizará en cuanto se cuente con la suficiencia presupuestaria, resultado de la firma del convenio SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024.

*Contratación de seguro de 4 vehículos de manejo del fuego. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02778 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4 sede Base de operaciones brigada regional JICOSUR 1 Localidad Juan Gil Preciado, La Huerta. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02676 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones brigada regional JICOSUR 2 Localidad El Refugio, Cuautitlán de G.B. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JW99757 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR auxiliar de coordinador. Pick up Ford Ranger placas JW58606 Año 2019 versión Gasolina, tracción 4x4. Sede, base de operaciones de la coordinación regional manejo del fuego de JICOSUR.*

El pago correspondiente a los seguros vehiculares se ira realizando conforme a la necesidad de la renovación de la póliza en bases a las fechas de vigencia, tal cual se expresase en la lista que a continuación describimos.

**Tabla 02.** Relación de Vehículos destinados a la coordinación de Manejo del Fuego que cuentan con seguro vigente

MARCA	MODELO	Versión	Año	Tracción	placas	Vigencia de Pólizas
Mitsubishi	L200	Diésel	2014	4X4	JS-02-778	junio/2024
Mitsubishi	L200	Diésel	2014	4X4	JS-02-676	junio/2024
Mitsubishi	L200	Diésel	2021	4X4	JW-99-757	marzo/2024
Ford	Ranger	Gasolina	2019	4X4	JW-58-606	diciembre/2024

**Línea de Acción:** Adquisición y mantenimiento de aparatos de radiocomunicación, herramientas y equipo de protección personal

***Adquisición de camiseta amarilla para combatientes de las brigadas JICOSUR (J1 Y J2)***

No se han realizaron cargos presupuestales a esta meta, sin embargo, se trabajó en un estudio de mercado con posibles proveedores para en cuanto se reciba el presupuesto 2024, se pueda realizar la adquisición.

***Adquisición de lámparas de 10 w con potencia de 600 lm, recargables para los combatientes de las brigadas JICOSUR (J1 Y J2)***



No se realizaron gastos en esta meta, sin embargo, se trabajó en un estudio de mercado con posibles proveedores para en cuanto se cuente con suficiencia presupuestal proceder a realizar el trámite administrativo para su adquisición.

***Adquisición de botas para bombero forestal, color negro, con suela resistente a altas temperaturas y al desgaste.***

No se han realizado cargos presupuestales a esta meta, sin embargo, se trabajó en un estudio de mercado con posibles proveedores para cuando se tenga la disponibilidad de recurso se proceder a realizar el trámite administrativo para su adquisición.

***Adquisición de 12 Escobas forestales***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta, el trabajo realizado ha sido la elaboración de un estudio de mercado en donde se identificaron algunos proveedores los cuales cumplen con lo requerido, para en cuanto se cuente con suficiencia presupuestal proceder a realizar la compra.

***Adquisición de machetes de 24" pulgadas***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta durante el trimestre reportado, sin embargo, se trabajó en un estudio de mercado con posibles proveedores para en cuando se cuente con recurso realizar la adquisición.

***Adquisición de lima triangular, para afilar machetes***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta, sin embargo, se trabajó en un estudio de mercado con posibles proveedores para en cuando se cuente con suficiencia presupuestal proceder a realizar el trámite administrativo para su adquisición.

***Adquisición de mochilas tácticas***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta, sin embargo, se trabajó en un estudio de mercado con posibles proveedores para en cuando se tenga la suficiencia presupuestal proceder a realizar el trámite para su adquisición.

***Adquisición de desbrozadoras***

En esta meta no se presenta avance, ya que al momento del reporte no se tiene aún el recurso 2024 para la compra.

***Contratación de servicios completos de mantenimiento para mantenimiento desbrozadoras***



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



Al no contar aun con las desbrozadoras no se ha tenido la necesidad de realizar algún ejercicio del gasto para esta meta.

***Adquisición de radio portátil digital/análogo VHF***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta

***Adquisición de buffs para brigadistas equipo de protección personal.***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta

***Diseño e impresión de material para estrategia de educación ambiental "entorno a los incendios forestales" con niños y jóvenes de la región costa sur de Jalisco***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta

***Adquisición de Stock de medicamentos para reposición de 2 botiquines***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta

***Adquisición de pantalón color verde olivo para combatientes de las brigadas de la JICOSUR (J1 Y J2)***

No se presenta avance en la meta, esto a razón de no haber recibido aún el recurso del año en curso.

***Contracción de servicios completos de mantenimiento para motosierras que se utilizan por las brigadas en temporada de incendios por las brigadas JICOSUR.***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta

***Contratación de servicios completos de mantenimiento para sopladoras que se utilizan por las brigadas en temporada de incendios por las brigadas JICOSUR.***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta

***Contratación de 1 servicio de mantenimiento para radio base y antena ubicada en base de operaciones regional de La JICOSUR***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta



***Pago de arrendamiento de base de operaciones de la Coordinación Regional y de las brigadas JICOSUR 1 y JICOSUR 2 de manejo del fuego, en la cabecera municipal de Villa Purificación, Jalisco, por 6 meses.***

No se realizaron cargos presupuestales a esta meta

En el anexo técnico 2024, aprobado por la Junta de Gobierno se establecen en el punto 5 Componentes y líneas de acción, por lo que se integra al presente un desglose de los avances obtenidos al 31 de marzo del presente.

## COMPONENTES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### 5.1 Manejo de Fuego para la Conservación, Restauración y Producción

#### 5.1.1 Impulsar el manejo de combustibles como herramienta para la conservación y producción del paisaje forestal.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
5.1.1.1. Implementar el Programa Regional de Manejo de Fuego.	<p>M.2 Mejorar el conocimiento actual sobre el papel y comportamiento del fuego en los ecosistemas de los municipios de la JICOSUR y su vínculo con las comunidades locales.</p> <p>M.6 Fortalecer las acciones de prevención y control de los incendios forestales.</p>	Se participa en diferentes reuniones del consejo rural y de desarrollo sustentable en los municipios de Villa Purificación, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán y La Huerta, sesiones durante las cuales se brindó información acerca de los calendarios de quema, la importancia de apearse a la normatividad (nom-015) y presentar avisos de quema oportunos y los protocolos de actuación al detectar incendios forestales, también se compartió con los municipios que conforman a la JICOSUR los mapas de cargas de combustibles y zonas prioritarias de manejo de fuego.



Fotografía 7. CDR en Ejido La Huerta



Fotografía 8. CDR Casimiro C.



Fotografía 9. Stock de Materiales para difusión de Calendarios de Quemados

5.1.1.2. Manejo de Combustibles en paraje Capillas	5 kilómetros de acordonamiento de material muerto	Se coordinarán con la CONANP estas actividades durante el tercer trimestre 2024.
5.1.1.3. Limpieza de Brechas corta fuego en paraje Cerro El Coyame	5 kilómetros de rehabilitación de brechas cortafuego	Esta actividad de ejecutar durante el tercer trimestre de actividades 2024.

### 5.1.2 Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
5.1.2.1. Elaborar y ejecutar el Programa Operativo Anual de Manejo del Fuego con la participación de los actores involucrados.	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego. 4 informes cualitativos y cuantitativos	Se elaboro el Programa Operativo Anual y Anexo Técnico 2024, mismo que forman parte del convenio firmado con la SENAET con nomenclatura SEMADET/DGJ/DGRN/028/2024
5.1.2.2. Seguimiento a protocolo de actuación del personal integrado a brigadas de prevención y control de incendios forestales.	Activación del SCI o del ERMI de la Costa Sur	Se trabaja en coordinación con la CONAFOR, SEMADET, Gobiernos municipales, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del estado de Jalisco y la SEDENA en la atención oportuna a los Incendios Forestales que se presentan en la

		región costa sur durante el mes de marzo.
5.1.2.3. Realizar reuniones con los municipios para la implementación y ratificación <b>Calendarios de Quemias Agropecuarias</b> en municipios prioritarios.	6 calendarios municipales bajo un consenso con el sector productivo.	Se ratificaron los calendarios de quemias para la temporada 2024 con los 6 municipios que conforman la JICOSUR y se entregaron 100 calendarios impresos a cada municipio para ser distribuidos con entre los comisariados de las diferentes comunidades y ejidos de los municipios, para su instalación en lugares de afluencia pública y en donde puedan ser observados por las personas de interés (propietarios de terrenos agropecuarios y/o forestales, así como por productores y ganaderos del municipio).
5.1.2.4. Fortalecer la organización para el uso del fuego agropecuario en los ayuntamientos.	Aplicar un formato único regional de <b>AVISO DE QUEMA</b>	Se está implementando un formato de aviso de quema para todos los municipios de la costa sur, más un formato de registro digital solicitado por la SEMADET al cual se tiene acceso con la siguiente liga: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGC2pQYw-gp-sT7a1y6pdlvAYpJ5kEConKawDcMmzeA4jdIQ/viewform?pli=1">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGC2pQYw-gp-sT7a1y6pdlvAYpJ5kEConKawDcMmzeA4jdIQ/viewform?pli=1</a>
5.1.2.5. Apoyar en la gestión de convenios de colaboración Aytos. –SEMADET para combate de incendios.	4 convenios	Se trabajo con el coordinador regional de SEMADET Costa Sur en la difusión de los convenios de colaboración Aytos. –SEMADET para combate de incendios forestales en la temporada 2024 siendo el único municipio interesado en participar el municipio de Casimiro Castillo.
5.1.2.6. Promover la continuidad en el número de brigadas regionales y municipales	2 regionales JICOSUR 1 regionales SEMADET 3 regionales CONAFOR 4 municipales con convenio SEMADET	Se recabo y actualizo la documentación de los integrantes de las brigadas regionales JICOSUR 1 y JICOSUR2 para cuando se reciba el recurso correspondiente al 2024, se ejecute el proceso de contratación y despliegue de las brigadas regionales.

### 5.1.3 Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
5.1.3.1. Generar información en coordinación con instituciones académicas y de investigación, para la toma de decisiones.	Reunión técnica pretemporada de incendios y 1 Reunión técnica post temporada de incendios (Ambas con el objetivo de generar información en coordinación con instituciones académicas y de investigación, para la toma de decisiones, previa y posteriormente a la temporada de estiaje 2024)	Se trabaja en coordinación con la CONAFOR y la SEMADET para realizar la primera sesión Ordinaria del COFORE Costa Sur y que la primera reunión técnica pretemporada se realice en el marco de esta sesión.

#### 5.1.4 Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
5.1.4.1. Fortalecer la organización y el desarrollo de capacidades técnicas de los <b>Comités Regionales de Manejo del Fuego</b>	Seguimiento a 2 comisiones internas de manejo del fuego; educación, de alternativas productivas, de monitoreo, entre otras.	Se trabaja en coordinación con la CONAFOR y la SEMADET para dar continuidad al COFORE Costa Sur y el comité regional de manejo de fuego de la JICOSUR

#### 5.1.5 Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas en materia prevención detección y combate de incendios forestales.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
5.1.5.1. Implementar un programa de capacitación y certificación en materia de manejo	16 combatientes capacitados con algún curso según aptitudes	Se trabaja con las Brigadas regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2 apoyando a los elementos en el desarrollo del <b>Pre - curso L-280</b> el cual

<p>del fuego para combatientes de incendios forestales.</p>		<p>es un requisito para tomar el curso L-280</p> <p>Se apoya en la logística la coordinación del curso que se realizó en la Estación Científica las Joyas, dentro de la RBSM (el curso especializado (L-280) De la Subordinación al Liderazgo en el que participaron alrededor de 20 combatientes de incendios forestales).</p>
---	--	---



Fotografía 10. Curso de Capacitación L-280

## 5.2 Infraestructura

### 5.2.1 Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel regional.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
<p>5.2.1.1. Mantener la red de radiocomunicación a nivel región.</p>	<p>2 repetidoras en óptimas condiciones, ubicadas en la torre de vigilancia Potrero Grande en el municipio de Tomatlán Jal. y en la torre Capillas en el municipio de Cuautitlán de García Barragán</p>	<p>Se trabajo en los estudios de mercado para adquirir el repetidor que se instalara en la torre Capillas en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, esto como resultado del pago de la póliza del seguro por el siniestro sucedido con este aparato en el 2023, en lo que corresponde específicamente al mantenimiento al momento, se realizaran los estudios de mercado para el mantenimiento a el repetidor ubicado en la torre</p>

		potrero grande el cual se programara para realizarse en el 4to trimestre 2024 ya que recibió mantenimiento a finales del 2023.
5.2.1.2. Rehabilitación de camino "Potrero Grande"	7 km caminos de acceso.	

### 5.3 Difusión y Comunicación

#### 5.3.1 Fomentar una difusión y comunicación efectiva en temas de manejo del fuego, dirigida a la sociedad en general.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
5.3.1.1 Difusión de la <b>NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023, Estadísticas de la temporada de incendios y/o actividades desarrolladas por la JICOSUR a través de la coordinación de manejo de fuego</b> mediante la intervención en espacios de participación local.	Participación de la JICOSUR en 10 sesiones del consejo de desarrollo rural municipal y/o distrital	Durante este trimestre se participó en (5) sesiones durante las cuales se dio Difusión de la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023 las cuales se enlistan en lo reportado en la línea de acción "Adquisición y contratación de productos y servicios necesarios para la implementación del programa de Manejo del Fuego" específicamente en la Meta 1.
5.3.1.2. Diseñar e implementar un plan de educación y comunicación acerca del tema Manejo del Fuego.	1 plan de educación y comunicación	Se trabaja en el desarrollo de un plan de educación ambiental el cual será implementado durante el tercer trimestre 2024

### 5.4 Gestión

#### 5.4.1 Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
5.4.1.1. Gestionar convenios de colaboración e inversión para fortalecer la capacidad de respuesta de brigadas. <sup>1</sup>	1 convenio de inversión regional o 4 convenios municipales. para el fortalecimiento de las capacidades de atención a los incendios forestales de la región costa sur	Se trabajo en la gestión de los convenios de colaboración SEMADET-Aytos. para la instalación de brigadas para combate de incendios forestales, siendo solo el resultado la firma de un convenio.
5.4.1.2. Gestionar la modificación a reglamentos municipales para integrar apartado sobre sanciones del fuego.	1 reglamento municipal modificado	Se participo en la sesión ordinaria 56 de cabildo, en donde por medio de la participación se presentó la propuesta de integración del Título Octavo "De las quemadas Controladas", Capítulo I "De las quemadas agropecuarias" y la adición de 13 Artículos (del 94 al 106) al reglamento de ecología, para el análisis por parte del pleno y en su caso la aprobación, para su posterior publicación en la gaceta municipal para su correcta implementación en el municipio de Casimiro Castillo.

## 6. Comité Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, CRMFCS.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
6.1.1.1. Sesiones bimestrales de CRMFCS	6 sesiones	Se trabaja en agendar la 1er sesión del CRMFCS para el siguiente trimestre el día 30 de abril del 2024 de manera virtual.

## 7. Restauración.

Acciones	Metas	Acciones Implementadas
7.1.1.1. Mantenimiento a áreas restauradas	15.2 Hectáreas	Esta actividad está programada para realizarse durante el tercer trimestre.



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



en temporadas pasadas que fueron afectadas por incendios		
---	--	--